

SISTEMAS SERVICIOS Y SUMINISTROS MEDICOS 3SMED CIA.LTDA.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, el día 24 de abril de 2017, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas, calle AV. Gran Colombia 15-73 y Queseras Del Medio en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía SISTEMAS SERVICIOS Y SUMINISTROS MEDICOS 3SMED CIA.LTDA. Según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	ACCIONES
0601619083	LANGARI CEPEDA WILSON GEOVANNI	ECUADOR	1750.00
1715686596	LANGARI SANAY JAIR GEOVANNI	ECUADOR	375.00
1716410434	LANGARI SANAY PAOLA ESTEFANI	ECUADOR	375.00
TOTAL			2500.00

Por Secretaría se constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en la Junta Universal para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria enviada por escrito.

La Señoría Secretaria da lectura de la referida convocatoria:

C O N V O C A T O R I A

**A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SISTEMAS SERVICIOS Y SUMINISTROS MEDICOS 3SMED CIA.LTDA.**

Se convoca a todos los socios de la compañía **SISTEMAS SERVICIOS Y SUMINISTROS MEDICOS 3SMED CIA.LTDA.**, a la Junta General Ordinaria Universal de Socios a celebrarse en la ciudad de Quito, el día **LUNES 24 DE ABRIL DEL 2017**, a las **10:00**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle AV. Gran Colombia 15-73 y Queseras Del Medio, para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016.

Se informa a los socios que en las oficinas de la compañía se encuentran a disposición de los socios el estado de situación financiera y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, y el informe de gerente, para su conocimiento y estudio, con quince días de anticipación a la fecha de la Junta señalada.

Podrán concurrir los socios personalmente o por medio de representante, en cuyo caso la representación se conferirá por escrito y con carácter especial para la Junta, excepto que el representante ostente poder general legalmente conferido.

Esperando contar con su presencia puntual, me suscribo de usted.

Atentamente,
ING. LLANGARI CEPEDA WILSON GEOVANNI

Por decisión de los asistentes, dirige la reunión el señor LLANGARI SANAY JAIR GEOVANNI como Director de la Junta, quien la declara instalada y actúa como Secretario la señora LLANGARI SANAY PAOLA ESTEFANI

El señor Director dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2016.

Al no existir inquietudes por parte de los integrantes de la Junta, se resuelve por unanimidad aprobar los informes de la administración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Director pone en conocimiento de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2016, los mismos que estuvieron a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la empresa.

El Señor Director propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de socios puedan analizar detenidamente los informes financieros. Después de veinte minutos se reinstala la Junta General, los integrantes analizan ciertas preguntas que son aclaradas por el Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias puestas a su consideración.

El Señor Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	2404.54
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	0.00
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	529.00
UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS	1875.54

El Gerente General propone, no declarar dividendos y que esta utilidad neta se mantenga en la cuenta "Resultados de Ejercicios" del Patrimonio de la empresa SISTEMAS SERVICIOS Y SUMINISTROS MEDICOS 3SMED CIA.LTDA.

La Junta General por unanimidad resuelve acoger la propuesta del Gerente General para que la utilidad neta del ejercicio económico 2016 (\$ 1875.54) se mantenga dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

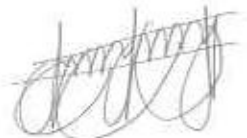
Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, el señor Director concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares.

ING. LLANGARI CEPEDA WILSON GEOVANNI
GERENTE GENERAL



SR. LLANGARI SANAY JAIR GEOVANNI
DIRECTOR DE LA JUNTA



SRTA. LLANGARI SANAY PAOLA ESTEFANI
SECRETARIA